I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001044

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 30 JUN. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2247/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/536/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°1847 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/811/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1790 de 2013; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, dada la importancia que representa para Cerrillos los distintos líderes barriales comunitarios en nuestra comuna y su aporte para el desarrollo social de ésta, se realizarán diferentes capacitaciones durante este año 2015, con el fin de que nuestros líderes tengan las herramientas necesarias para realizar su gestión de mejor manera. Para esta capacitación serán invitados líderes representantes de cada denominación de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"1ª. CAPACITACIÓN DE LÍDERES BARRIALES",** que tendrá por objetivo capacitar a distintos dirigentes barriales de la comuna de cerrillos.

2. La unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Programa de Desarrollo Humano.

3. El Programa se ejecutará en la Casa del Dirigente, el día 11 de julio de 2015 desde las 09.00 hasta las 14.00 horas.

4. Autorizase los siguientes fondos fijos a nombre de don Aldo Henríquez Molina, Jefe del Departamento de Acción Social, destinados a financiar los gastos que en cada caso se señala, de los cuales deberá rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de finalizada la actividad.

- Por la suma de $200.000.- (doscientos mil pesos) destinados a la compra de insumos de Coffe-Break para invitados (bebidas, jugos, té, café, galletas, azúcar, queques, etc.)

- Por la suma de $100.000.- (cien mil pesos) destinados a la contratación de dos expositores.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001044

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

5. El costo total del programa asciende a la suma de $300.000.- (trecientos mil pesos).

6. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto deberá ser imputado a las cuentas presupuestarias 215.22.01.001 "Para personas" y 215.21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios" ambas del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Casa del Dirigente
Cuentadante
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2247/2015

Cerrillos

22 JUN 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

0001044

A: _____

[x]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Solicita Decretar Programas según lo señalado en Ord. 400/536/2015 de la DAF., Discapacidad 2015, II Capacitación de Lideres Barriales, Te Deum Evangélico.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [x] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 18-06-15
Nº Ingreso:
Hora:

ORD. : N°400/536 /2015

ANT. : *Prov. N°103/2196/15*
Prov. N°103/2211/15.

MAT. : *Programas*

CERRILLOS, *Junio 17 de 2015*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SRA. MARCELA PEREZ PEREZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. Y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N° 34* ***(Ajuste)****: "Discapacidad 2015"*
- *Registro de Obligación N°113 : "II capacitación de Lideres Barriales"*
- *Registro de Obligación N°112: "Te Deum Evangélico"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELA PEREZ PEREZ
D I R E C T O RA (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/*mbb*
C.c.: Archivo

PROVIDENCIA Nº 103/2211/2015

Cerrillos

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

A: _____

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[x]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se solicita Factibilidad Presupuestaria para el Programa "Te deum Evangelico", y "II Capacitación de Líderes Barriales" conforme Ord.N°500/812/2015 y Ord.N°500/811/2015.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 24/06/2015

OBLIGACION

Comprobante	1847	Fecha	17/06/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	113	Departamento	DEPTO. DESARROLLO HUMANO
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	'' I CAPACITACION DE LIDERES BARRIALES''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	200,000	17,225,000	15,284,863	1,740,137
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	100,000	1,237,494,000	1,233,846,045	3,547,955
	Total	300,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	100,000	1,237,494,000	1,237,179,375	214,625
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	200,000	17,225,000	15,284,863	1,740,137

PREPARADO Navarro V.
Presupuesto

V° B°

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2211/2015

Cerrillos 12 JUN 2015

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

CONTABILIZADO

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[x]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se solicita Factibilidad Presupuestaria para el Programa "Te deum Evangelico", y "II Capacitación de Líderes Barriales" conforme Ord.N°500/812/2015 y Ord.N°500/811/2015.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

ORD.: N°500/ 811 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 16 JUN 2015
Nº Ingreso:
Hora:

Cerrillos, Junio 16 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Primera Capacitación de Líderes Barriales"**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

Programa
"Primera Capacitación de Lideres Barriales"

1. **DIRECCIÓN**
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
Programa Desarrollo Humano

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
"Primera Capacitación de líderes barriales"

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 **Ítem Presupuestario**

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 **FUNDAMENTACIÓN**

Dada la importancia que representa para cerrillos los distintos líderes barriales comunitarios en nuestra comuna y su aporte para el desarrollo social de esta, se ha pensado en realizar diferentes capacitaciones durante este año 2015 con el fin de que nuestros líderes tengan las herramientas necesarias para realizar su gestión de mejor manera. Para esta capacitación serán invitados líderes representantes de cada denominación de Cerrillos.

4.3 **OBJETIVOS**

- Capacitar a distintos dirigentes barriales de la comuna de Cerrillos.

4.4 **COBERTURA**

- Se espera la participación de 120 líderes barriales.

Lugar, casa del Dirigente y fecha a realizarse, el 11 de Julio: **desde las 9:00 hasta las 14:00 hrs.**

4.5.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

1.1 Coctel de bienvenida a los líderes barriales de nuestra comuna, donde estará presente Sr. Arturo Aguirre Gacitúa, y el concejo municipal.

Fecha de la Actividad	**Sábado 11 de Julio**
Lugar de la Actividad	Comuna de Cerrillos
Actividad	Encuentro de líderes Barriales

4.6.- RECURSOS MATERIALES.

1. CONTRATACIONES

Las contrataciones que se remiten al presupuesto de la siguiente manera:

4.7.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA.

Tipo	**Monto**
Fondo Fijo a nombre del Sr Aldo Henriquez, para compra de insumos de Coffe-Break para invitados. (Bebida, jugos, te, café, galletas, azúcar, queques, etc.)	$200.000
Fondo Fijo a nombre del Sr. Aldo Henriquez para la contratación de dos expositores. $100.000	$100.000
Total	$300.000

4.8.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

El Costo Total del Programa asciende a la suma de $300.000

5.1 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/RFA

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo